

**VICA PROMOCIÓN,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Rambla Ferrán, número 8, 2.º, 2.ª de Lleida, el próximo día 29 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examen en el domicilio social, de los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, es decir, Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados, relativos todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, pudiendo obtener, de forma gratuita, la entrega de la copia de los mismos si así lo solicitan al Consejo de Administración de la sociedad.

Lleida, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Español Santacreu.—28.420.

**V.O.G. 1998, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad V.O.G. 1998, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, avenida Blasco Ibáñez, número 61, puerta 2, el día 29 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria; y veinticuatro horas después en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, referido todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de reparto de dividendos obtenidos en el ejercicio, estableciendo un 5 por 100 en proporción al capital desembolsado.

Tercero.—Propuesta de estudio de transformación de la Sociedad Anónima en sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración, para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valencia, 2 de junio de 2004.—El Presidente, Salvador Barberá. El Secretario, Vicente Pi.—28.892.

**XFERA MÓVILES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Xfera Móviles, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social (calle Ribera del Sena, s/n, Edificio APOT, 2.ª Planta, Campo de las Naciones, 28042 Madrid) el 23 de junio de 2004 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el 24 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Presentación y depósito de las cuentas anuales y otorgamiento de facultades de ejecución y protocolización.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas de la Sociedad podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pérez Santos.—29.424.